

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

OTROS ENTES

5604 *Anuncio de la Comunidad de Usuarios de Aguas Subterráneas de la Masa de Agua Subterránea Lillo-Quintanar sobre convocatoria de Junta.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 19 de los Estatutos, se convoca a todos los usuarios de la COMUNIDAD DE USUARIOS DE LA MASA DE AGUA SUBTERRÁNEA LILLO-QUINTANAR, a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el VIERNES, DÍA 22 DE MARZO DE 2024, a las 11:30 horas en primera convocatoria y 12:00 horas en segunda convocatoria. Señalar que en segunda convocatoria serán válidos los acuerdos que se adopte cualquiera que sea el número de asistentes.

La Asamblea General tendrá lugar en el salón de actos de la Cooperativa Nuestra Señora de la Muela y la Paz, sito en Ctra. Corral de Almaguer - Lillo, km. 0 45.880 CORRAL DE ALMAGUER (Toledo), con arreglo al siguiente:

Orden del día

Primero.- Elección de dos comuneros que examinarán el contenido del acta de la Asamblea.

Segundo.- Lectura y aprobación del acta anterior, de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de 31 de marzo de 2023.

Tercero.- Informe del Presidente con exposición del informe técnico de la situación de la Masa Lillo-Quintanar.

Cuarto.- Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual 2023. Lectura del Informe de Auditoría.

Quinto.- Examen y aprobación, si procede, de los presupuestos de ingresos y gastos y de las cuotas para distintos usos y servicios para el año 2024, a propuesta de la Junta de Gobierno.

Sexto.- Elección de cargos para la Junta de Gobierno de: Presidente y de 5 vocales titulares impares (1 vocal Abastecimiento, 2 vocales de Cuenca, 1 vocal de Toledo y 1 vocal restante) y 5 vocales suplentes impares (1 vocal Abastecimiento, 2 vocales de Cuenca y 1 vocal de Toledo, 1 vocal restante).

Y la elección a los cargos del Jurado de Aguas (4 vocales titulares y 4 vocales suplentes).

Séptimo.- Ruegos y preguntas.

Octavo.- Toma de posesión de los cargos elegidos.

Noveno.- Lectura y Aprobación del Acta de la Asamblea General.

Derecho de Asistencia a la Asamblea General Ordinaria y otros.

(I) Para asistir a la Asamblea con voz y voto, será preciso estar inscrito en el censo de usuarios de esta CUAS, y acreditar su personalidad mediante exhibición de DNI, NIF y poder en el caso de administradores y/o representantes, y estar al corriente de pago de las cuotas (art. 22 Estatutos).

Tienen voz y voto aquellos usuarios que, no estando inscritos en el censo: i) acrediten su condición de actual usuario mediante la documentación de inscripción en la Confederación Hidrográfica del Guadiana que justifique la titularidad de los aprovechamientos y su ubicación en esta Masa y, ii) acrediten su personalidad mediante exhibición de DNI, NIF y poder en el caso de administradores y/o representantes. Y estar al corriente de pago de las cuotas (art. 22 Estatutos).

Podrán ejercer su derecho al voto personalmente o por medio de un representante legal o voluntario. Para esta última, será suficiente la autorización expresa y escrita, bastantada por la secretaria de la Comunidad, previa verificación del personal de la Comunidad, y para ello deben cumplimentar un impreso oficial que se facilitará en la oficina de la Comunidad, en horario de 10.00 a 13.00 horas, de lunes a jueves, y antes del día 21 de marzo de 2024.

(II) Los usuarios podrán examinar las cuentas del año 2023, y los presupuestos de ingresos y gastos del ejercicio 2024, que están a su disposición en la oficina de la Comunidad, Calle Real nº 16 de Corral de Almaguer (Toledo), los lunes, martes, miércoles y jueves, en horario de 10:00 a 13:00 horas y hasta el día 21 de marzo de 2024.

(III) El anuncio de la convocatoria electoral, el censo electoral, la lista de votantes con el número de votos, estará expuesto en el domicilio de la Comunidad. En el mismo domicilio se podrá presentar la candidatura (hasta el día 19-03-2024 a las 12:00 horas). La candidatura será cerrada y constará de candidatos a:

Presidente y de 5 vocales titulares impares (1 vocal Abastecimiento, 2 vocales de Cuenca, 1 vocal de Toledo y 1 vocal restante) y 5 vocales suplentes impares (1 vocal Abastecimiento, 2 vocales de Cuenca y 1 vocal de Toledo, 1 vocal restante). Y la elección a los cargos del Jurado de Aguas (4 vocales titulares y 4 vocales suplentes).

(IV) El recinto abrirá sus puertas a las 10:30 horas. Se agradecería a los usuarios que, para facilitar el registro y la organización de la junta, asistan con suficiente antelación.

(V) La presente convocatoria se publicará en el Boletín Oficial del Estado, y anuncios en la sede de la Comunidad y página web de la Comunidad. <https://lilloquintanar.com/asamblea-2024>.

Corral de Almaguer (Toledo), 13 de febrero de 2024.- El presidente, David Manzanares Fernández.

ID: A240006381-1